



PAGO VÍA BANCO

Las condes,02 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 205 - 218 con fechas 17-23/06/2026, Certificados de Conformidad y Certificados con fechas 17-23/06/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Actas de Recepcion Conforme con fechas 23/03/2026 - 14/05/2026. Informes de Tasacion con fechas 20/02/2026 - 30/03/2026. Decreto Seccion 1era. Nros. 2768-3368/2025 y 1239/2026. Contrato de Servicio de Tasacion con fecha 16/09/2025. Modificacion de Contrato con fecha 31/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768	FAL	20138 17/06/2026	VALUACIONES DE CHILE SPA	2152211999001	2.341.165	
DS 252768	FAL	20161 22/06/2026	VALUACIONES DE CHILE SPA	2152211999001	2.030.332	4.371.497
TOTAL					4.371.497	4.371.497

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 4.371.497

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

13 JUL 2026

EG: 3120 CH: